

C. Mario Camarena González Rubio.

C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PRESENTE.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los Artículos 28, 29 fracción XXXII, 30 fracción VI, 31 y 32 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe Regidora C. Carmen Lorena Ibarra cortes, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, me permito convocarles a la reunión de trabajo correspondiente a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, que se llevara a cabo el día viernes 31 de Mayo del 2024 dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo en punto de las 11:00 am. once horas, en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Cuenta de asuntos turnados a comisión;
- V.- Estudio y Análisis de Asuntos Varios.-
- VI.- Clausura de la reunión de trabajo.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia quedo de usted, entregándole la seguridad de mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, 30 de Mayo del 2024

“2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados”.



C. CARMEN LORENA IBARRA CORTES.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO**